



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0043254/2102

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se eleva propuesta de designación del Prof. Ricardo ROCCA como miembro de la "COMISIÓN ASESORA DE EVALUACIÓN DOCENTE"; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo N° 18, de la Ordenanza N° 06-HCS-08 establece: "El H. Consejo Superior designará una Comisión Asesora de Evaluación Docente, la que estará compuesta por un representante de cada Facultad designado a propuesta de su Consejo Directivo. Los miembros deberán ser Profesores Titulares por concurso, Titulares Plenarios, Eméritos o Consultos de esta Casa, durarán tres años en sus funciones y no podrán ser miembros de los Comités Evaluadores.

Sus funciones tendrán carácter *ad honorem*, al igual que las de los miembros del Comité Evaluador";

Que por Resolución N° 582-HCS-2009 se designó a la Dra. Cristina N. GARDENAL para ejercer dicha representación por el término reglamentario que vence el día 17 de agosto del corriente año;

Que la propuesta cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica;

Lo aconsejado por la comisión de Vigilancia y Reglamento;

Lo tratado y aprobado Sobre Tablas en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0043254/2102

Art. 1º).- Proponer al Honorable Consejo Superior la designación del Prof. Ricardo ROCCA, como representante de esta Facultad, para conformar la "COMISIÓN ASESORA DE EVALUACIÓN DOCENTE".

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba para la prosecución del trámite.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 665-H.C.D.- 2012.-

Gmg/

